

ANEXO 1

RELACIÓN DE PLAZAS

Categoría profesional: AUXILIAR				
Nº de plazas	Titulación requerida	Funciones	Retribución	Duración del contrato
1	Graduado en Educación Secundaria obligatoria o equivalente	<p>En función de la organización del trabajo en la oficina consular, podrá realizar funciones relacionadas con:</p> <p>La atención al público, relaciones con la comunidad española, Visados, Registro Civil, Notarías, Nacionalidad, Registro de Matrícula Consular, Secretaría, Registro General, Archivo, Comunicaciones y Redes, participación en los turnos de guardia que se establezcan incluidos, en su caso, los relativos a la atención del teléfono de emergencia consular, así como aquellas tareas similares que le encomiende el Cónsul General o la persona en quien delegue.</p>	4.057,87 CAD mensuales íntegros, por todos los conceptos	12 meses